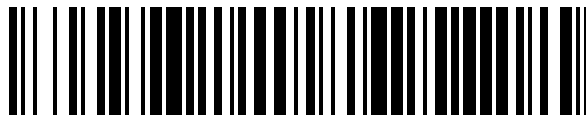


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 044**

21 Número de solicitud: 201930183

51 Int. Cl.:

A61K 8/02	(2006.01)	A61Q 19/00	(2006.01)
A61K 8/18	(2006.01)	A61Q 19/10	(2006.01)
A61K 8/33	(2006.01)		
A61K 8/34	(2006.01)		

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.09.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.03.2019

71 Solicitantes:

EURO-GOODNIGHT S.L. (100.0%)
Plaza del Reino, 3
46880 Bocairent (Valencia) ES

72 Inventor/es:

LANARAS, Theodoros

74 Agente/Representante:

TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

54 Título: **TOALLITA HUMEDA Y REFRESCANTE**

ES 1 226 044 U

DESCRIPCIÓN

TOALLITA HUMEDA Y REFRESCANTE

5 **Campo de la invención**

La presente invención consiste en una tipología de toallita de las utilizadas para refrescar y limpiarse las manos y que tiene la particularidad de que su composición permite que tenga un elevado contenido de agua con lo que el usuario puede obtener una elevada sensación de frescor tras ser utilizada, es una toallita sintética pero que es absorbente y que sustituye al algodón de las toallitas convencionales, y que es una toallita que aguanta el agua y no escurre.

El invento se encuadra dentro del sector textil y cosmético relacionado con la fabricación de toallitas refrescantes y limpiadoras para el cuerpo humano las cuales incluyen en su composición productos químicos, y en especial, está orientada a toallitas que se dispensan individualmente, están envueltas y que pueden utilizarse por ejemplo en medios de transporte como aviones o trenes para el confort e higiene de los pasajeros.

Estado de la técnica

20

Dentro del sector textil se conoce ampliamente la existencia de diferentes toallitas húmedas destinadas a la limpieza, las cuales se basan en un tejido que permite absorber y limpiar una zona determinada del cuerpo. Tradicionalmente se conocen las toallitas húmedas originarias de Japón, comúnmente conocidas como toallitas *oshibori*, que son toallas de algodón que se han ofrecido en restaurantes, y que consisten en un tejido o toalla que se humedece directamente con agua y que se sirve o bien sobre bandejas o bien envueltas en plástico.

Esta tipología de toallitas tiene un poder de limpieza de manos y cara limitado y han evolucionado hasta soluciones que incorporan diferentes sustancias químicas que mejoran las condiciones de desinfección y de limpieza de diferentes tipos de superficies.

Se conoce lo divulgado en los documentos US5763332 y US6168852 que describen toallitas limpiadoras que comprenden emulsiones inversas en las que la fase continua es aceite y la fase dispersa es agua, y adicionalmente comprenden diferentes aditivos que mejoran la

limpieza.

También se conocen toallitas que presentan una estructura que mejora la limpieza de una superficie de manos y cara, como lo divulgado en el documento US6183763 donde se describe una tipología de toallita con capas que comprenden un agente donador de protones y que tienen un pH ácido.

Adicionalmente, se conoce lo divulgado en los documentos US6346506 y EP1146111 donde se describen toallitas impregnadas con formulaciones desinfectantes para superficies duras; o la patente US6258368 donde se divulga una toallita limpiadora que comprende láminas absorbentes impregnadas con composiciones anti-microbianas.

Finalmente, se conoce lo divulgado en el documento EP1463795 donde se describe una toallita limpiadora de tela no entretejida que es impregnada con una composición líquida que comprende entre otros agentes desinfectantes y ajustadores del pH.

Todas estas soluciones van dirigidas especialmente a limpiar y desinfectar una superficie como son las manos y caras, y tienen la propiedad de que la proporción de compuestos químicos sea elevada, y eso hace que pueda afectar a la sensibilidad de la mano de un usuario, por tanto, no sean recomendables para humedecer y limpiar diferentes partes del cuerpo humano.

Cara al uso directo en limpieza de partes del cuerpo, en la actualidad en diferentes restaurantes o a bordo de aviones se pueden encontrar distintas formas en las que se oferta las toallitas limpiadoras. Por un lado, podemos encontrarnos toallitas de algodón debidamente enrolladas en un recipiente cuadrangular a las que se les aplica agua caliente antes de ser repartidas a los pasajeros. El problema que presenta este tipo de producto es que se tiene que humedecer la toallita antes de servirla y aquellas que no son utilizadas si se conservan varios días deben ser desechadas dado que al quedar humedecidas pueden proliferar bacterias en las mismas perjudiciales para la salud llegando incluso a podrirse el producto. Además, al tratarse de toallitas de algodón, en su preparación el tejido debe de ser cortado y confeccionar un dobladillo en los extremos para que no se deshilache el producto, lo cual hace que la toallita pueda degradarse con relativa facilidad.

Otra opción utilizada en la actualidad son las toallitas de algodón o no tejido ya humedecidas

que van envasadas herméticamente, como por ejemplo lo divulgado en el documento ES0104970U. Este tipo de toallas, aunque pueden llevar añadidos como agentes fijadores de perfume, también sufren los mismos problemas técnicos de bacterias y confección descritos anteriormente, que es que las de algodón tienen una composición y estructura con cavidades que favorecen la actividad de hongos y bacterias. En este sentido, solo son de viscosa y en forma de tejido sin tejer, es decir, una imitación de pañuelo; mientras que la toallita de la presente invención es de microfibras de poliéster, que teniendo un aspecto parecido al de la toallita de algodón, tiene un efecto mejorado. Además, el trabajar con poliéster permite imitar formas como las convencionales de toalla de baño, y otras mezcladas y en forma de tricot o tejido polar, todas ellas con un efecto absorbente mejorado respecto de las habituales de algodón.

Habida cuenta de los antecedentes conocidos, se puede observar que en este sector industrial hay una problemática que radica en la necesidad de utilizar una cantidad de agua para humedecer las toallitas y el problema de encontrar unos añadidos que permitan una correcta durabilidad del producto, con los que se evite el problema de la proliferación de bacterias y que este tipo de producto una vez utilizado no puede reciclarse para fabricar otros tipos de productos. Teniendo en cuenta estos aspectos, por medio de la presente invención se resuelven estos problemas técnicos, y se presenta una toallita con una composición que permite disponer de una solución duradera en el tiempo, que puede envolverse para ser ofrecida individualmente en medios de transporte o en establecimientos de restauración, que no tiene connotaciones negativas en su contacto con la piel, y que tras su uso puede reciclarse para ser reutilizada.

Descripción de la invención

En la presente invención se describe una toallita húmeda y refrescante que solventa los problemas descritos con anterioridad, y que tiene la particularidad de que su composición comprende un 75 – 85% de Poliéster y un 15 - 25% de Poliamida; a la que se le añaden los siguientes ingredientes con una relación en tanto por ciento en peso con respecto al peso total de:

- 99,10 - 99,50% de agua;
- 0,25 - 0,30% de fenoxietanol;
- 0,18 – 0,22% de fragancia;
- 0,10 - 0,14% de etilhexilglicerina; y

- 0,08 - 0,12% de cloruro de benzalconio

Esta composición permite obtener una toalla con un pequeño porcentaje de productos añadidos químicos, de menos del 1%, frente a un alto porcentaje de agua, lo cual hace que la toallita pueda ser utilizada en cualquier zona del cuerpo y la capacidad de humedecer y refrescar sea muy elevada. Esta sensación refrescante es completada y potenciada por el excelente olor suave y agradable que ofrece la fragancia o perfume, el cual de forma preferente puede ser de té blanco o de aloe vera.

El proceso para la fabricación de la toallita es el siguiente. Se fabrica en continuo el tejido de la toallita y se sirve en un rollo a una máquina preparada para su confección tratamiento y envasado. El tejido es cortado en toallitas sin necesidad de tener que confeccionar los extremos dado que esta combinación de productos no se deshilacha. Posteriormente se pliega cada una de las toallitas y se depositan en una bandeja. Acto seguido se le añaden los ingredientes mezclados a la toallita. Por último, se puede envasar herméticamente la toallita, o empaquetarla.

Teniendo en cuenta estos aspectos, la toallita descrita en la presente invención goza de las siguientes ventajas, por ejemplo, que al ser un tejido artificial se evita que se produzcan bacterias por contener agua estancada. Necesita menor cantidad de ingredientes químicos para humedecer. El tacto es más suave, al escurrirse se le quita toda el agua, mientras que en las toallas de algodón siempre quedan restos, y que es posible su reutilización para fabricar otros tejidos, como por ejemplo mantas.

Finalmente, se destacan otras dos ventajas de la presente invención, que es que se sustituye la estructura basada en algodón existente en las toallitas convencionales, y se sustituye por un tejido sintético que absorbe y retiene el agua, pudiendo obtenerse envases individuales y duraderos de 5 años frente a la duración de 1 año en el algodón. Esto tiene una segunda ventaja, que es la posibilidad de reciclaje, y en concreto se destaca que el algodón húmedo y utilizado para limpiar las manos o cara, se pudre en 10-14 días, lo cual hace que su reciclaje sea inviable; mientras que la presente toallita tiene una duración mayor que permite que pueda ser reciclado. Adicionalmente, el no uso de toallitas de algodón evita que entren en la cadena alimentaria cuando se rompen y descomponen (entre 100 y 200 años).

Se ha de tener en cuenta que, a lo largo de la descripción y las reivindicaciones, el término

“comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas o elementos adicionales. En este sentido, con el objeto de completar la descripción y de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, a continuación, se presenta una descripción detallada de un modo preferente de realización de la presente invención.

5

Descripción detallada de un modo de realización de la invención

Una realización preferente de la invención propone una toallita húmeda y refrescante para ser ofrecida en un avión, que tiene una composición de 80% de Poliéster y de 20% Poliamida, y
10 que comprende adicionalmente los siguientes ingredientes con una relación en peso entre ellos de:

- 99,30% de agua;
- 0,28% de fenoxietanol;
- 0,20% de fragancia de té blanco;
- 15 - 0,12% de etilhexilglicerina; y
- 0,10% de cloruro de benzalconio

Cara al envasado, se propone una toallita de unos 8 gramos de peso y con forma cuadrangular de 21 cm de ancho x 21 cm de alto, lo cual permite que se pueda doblar y envasar en los
20 convencionales envases plásticos de 17 cm de largo por unos 4 cm de alto. Estos envases están preferentemente pensados para poder ofrecer el producto a pasajeros de aviones.

REIVINDICACIONES

1.- Toallita húmeda y refrescante para la limpieza de la piel y manos de cualquier usuario, que se caracteriza por que su composición se constituye por microfibras sintéticas que comprenden un 75 – 85% de Poliéster y un 15 - 25% de Poliamida; y a la que se le añaden los siguientes ingredientes con una relación en % de peso entre ellos de:

- 99,10 - 99,50% de agua;
- 0,25 - 0,30% de fenoxietanol;
- 0,18 – 0,22% de fragancia;
- 0,10 - 0,14% de etilhexilglicerina; y
- 0,08 - 0,12% de cloruro de benzalconio.

2.- Toallita húmeda y refrescante, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que la fragancia es de té blanco.

3.- Toallita húmeda y refrescante, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que la fragancia es de aloe vera.